

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMS EXPERT
MARINE SUPPORT S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA.**

A los 28 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 08H00, en las instalaciones de la empresa EMS EXPERT MARINE SUPPORT S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL (USD)
0927347948	CHRISTHIAN ANDRES ZAMBRANO VILLAPRADO	ECUADOR	40.00
1801784800	FIALLOS ROBALINO JOSE VINICIO	ECUADOR	760.00
Suma de acciones o capital social			800,00

Todos los accionistas de la Sociedad EMS EXPERT MARINE SUPPORT S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 08 de marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas y socios en las oficina principal de la sociedad. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Verificación del quórum; 2) Informe del Gerente y de la Junta Directiva; 3) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015; 4) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Sr. José Vinicio Fiallos Robalino, informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. Sr. Christhian Andrés Zambrano Villaprado, toma la palabra "Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016, los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe. Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados no satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa, indudablemente para el año 2017 el objetivo es que la empresa obtenga liquidez utilizando estrategias necesarios." **3°. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015.** Oídas las

explicaciones de la Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. **5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El secretario dió lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.



JOSÉ VINICIO FIALLOS ROBALINO
ACCIONISTA - PRESIDENTE



CHRISTIAN ANDRÉS ZAMBRANO VILLAPRADO
SECRETARIO - GERENTE - ACCIONISTA